

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PINCOPAZ S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Ciudadela Urdenor Mz. 137, Callejón A, PB 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PINCOPAZ S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

2.- YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS, propietaria de 33.600 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de TREINTA Y CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en TREINTA Y CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señora YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

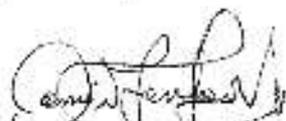
El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE
LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013, BAJO LAS NORMAS NIIF.**

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma la palabra la Señora YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS

Accionista



JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES

Accionista



YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS

PRESIDENTA DE LA JUNTA



MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA